

Sesión No. 224

Sesión Ordinaria No. 224 celebrada el día 9 de abril del 2012. Se da inicio a las 7:10 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Olger Murillo, William Mora, la Fiscal Ilse Chacón y el Fontanero Rodrigo Murillo. Ausente: Beatriz Fonseca.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Artículo Segundo. Informe económico mensual al 31 de marzo del 2012:

• Saldo Anterior Disponible:	¢ 109.192
• Ingresos del Período:	¢ 3.174.116 .
• Egresos del Período:	¢ 1.895.381
• Traspasos a Fondos:	¢ 586.720
• Traspaso: Fondo de Nacientes a Fondo de Hidrantes:	¢ 1.200.000
• Saldo Actual Disponible:	¢ 801.207
• Fondo para Protección de Nacientes:	¢ 3.061.158
• Fondo para Hidrantes:	¢ 33.693

Estado de Préstamos Internos:

• Deuda de la Caja General a favor del Fondo de Nacientes:	¢ 2.900.000
• Deuda del Fondo de Hidrantes a favor del Fondo de Nacientes:	¢ 2.130.000

Artículo Tercero. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 8:40 p.m.

Marcos Mellín Elmore
Presidente

Beatriz Fonseca
Secretaria

Sesión No. 225

Sesión Ordinaria No. 225 celebrada el día 23 de abril del 2012. Se da inicio a las 7:10 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Olger Murillo, Beatriz Fonseca, William Mora, la Fiscal Ilse Chacón y el Fontanero Rodrigo Murillo.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Artículo Segundo. Se analiza el caso de la reconexión fraudulenta hecha por los inquilinos del señor José Angel Murillo Chacón después de la suspensión del servicio a principios de este mes. Se acuerda cobrar al señor Murillo el monto normal de la Tarifa por Desconexión y Reconexión (¢6.900), pero con la advertencia de que, en caso de reincidencia, se le cobrará la tarifa oficial de ¢14.900 establecida por la ARESEP para la eliminación de una reconexión fraudulenta.

Artículo Tercero. Se lee el comunicado recibido de la Federación de Acueductos, donde afirman que nuestra desafiliación voluntaria basada en un acuerdo de Junta Directiva no procede, por ser un tema que compete a la Asamblea General. Se acuerda poner el tema en la agenda para la Asamblea General a celebrarse en julio próximo.



Artículo Tercero. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 8:50 p.m.

Marcos Mellín Elmoro
Presidente

Beatriz A Fonseca M
Secretaria

Sesión No. 226

Sesión Ordinaria No. 226 celebrada el día 14 de mayo del 2012. Se da inicio a las 7:10 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Olger Murillo, Beatriz Fonseca, William Mora, la Fiscal Ilse Chacón y el Fontanero Rodrigo Murillo.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Artículo Segundo. Se analiza el esquema tarifario propuesto por AyA para los Acueductos Comunales. Se acuerda enviar un escrito a la ARESEP manifestando nuestros criterios, además de asistir a la Audiencia Pública programada para el 23 de mayo.

Artículo Tercero. Para efectos de solicitar la devolución del Impuesto de Ventas pagado, se acuerda justificar el gasto que representa la Factura No. 432885 fechada el 30/04/2012 del proveedor Coopronaranjo, R.L., por concepto de tubería de 4" para el proyecto de instalación del segundo tubo madre entre las Captaciones de La Montaña y el Tanque de Reunión en la Vuelta de San Gerardo.

Artículo Cuarto. Informe económico mensual al 30 de abril del 2012:

• Saldo Anterior Disponible:	₡ 801.207
• Ingresos del Período:	₡ 3.301.242
• Ingreso por Préstamo con BANDECOSA:	₡ 10.000.000
• Egresos del Período:	₡ 1.352.711
• Egreso por Compra Masiya de Tubería:	₡ 10.464.897
• Traspasos a Fondos:	₡ 586.652
• Saldo Actual Disponible:	₡ 1.068.290
• Fondo para Protección de Nacientes:	₡ 3.486.158
• Fondo para Hidrantes:	₡ 118.145

Estado de Préstamos Internos:

- Deuda de la Caja General a favor del Fondo de Nacientes: ₡ 2.900.000
- Deuda del Fondo de Hidrantes a favor del Fondo de Nacientes: ₡ 2.130.000

Artículo Quinto. Se acuerda colaborar con la Ciclística Clásica Cerro Espíritu Santo 2012 de la misma forma en que nuestra Asociación colaboró con dicho evento el año pasado.

Artículo Sexto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:00 p.m.

Marcos Mellín Elmoro
Presidente

Beatriz A Fonseca M
Secretaria

Sesión No. 227

Sesión Ordinaria No. 227 celebrada el día 28 de mayo del 2012. Se da inicio a las 7:10 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Beatriz Fonseca, William Mora, la Fiscal Ilse Chacón y el Fontanero Rodrigo Murillo. Ausente: Olger Murillo.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Artículo Segundo. Se acuerda que las bahías de protección para los hidrantes serán enchapados con cerámica antideslizante en un tono azul semi-oscuro.

Artículo Tercero. Se acuerda contratar por €35.000 una buseta de Palmares para la Gira de los Sextos el próximo domingo 17 de junio.

Artículo Cuarto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 8:45 p.m.

Marcos Mellín Elmore
Presidente

Beatriz Fonseca
Secretaria

Sesión No. 228

Sesión Ordinaria No. 228 celebrada el día 11 de junio del 2012. Se da inicio a las 7:10 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Beatriz Fonseca, William Mora, la Fiscal Ilse Chacón y el Fontanero Rodrigo Murillo. Ausente: Olger Murillo.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Artículo Segundo. Se acuerda vender en la suma de €10.000 el hidrante desechado que antes estaba instalado en frente de la Iglesia. El comprador, Ricardo Murillo Fonseca, instalará el hidrante viejo en la comunidad de Peje Viejo de Florencia, San Carlos.

Artículo Tercero. Informe económico mensual al 31 de mayo del 2012:

• Saldo Anterior Disponible:	€ 1.068.290
• Ingresos del Período:	€ 3.305.200
• Egresos del Período:	€ 2.917.428
• Traspasos a Fondos:	€ 551.320
• Traspaso: Fondo de Nacientes a Fondo de Hidrantes:	€ 360.000
• Saldo Actual Disponible:	€ 904.742
• Fondo para Protección de Nacientes:	€ 3.553.158
• Fondo para Hidrantes:	€ 5.989

Estado de Préstamos Internos:

• Deuda de la Caja General a favor del Fondo de Nacientes:	€ 2.900.000
• Deuda del Fondo de Hidrantes a favor del Fondo de Nacientes:	€ 2.490.000



Artículo Cuarto. Se analiza la solicitud de disponibilidad hídrica para la Urbanización San Francisco, comunicada por William Fonseca Ledezma de parte del Ing. Guillermo Centeno. Se acuerda medir alturas in situ para determinar la factibilidad de abastecer al desarrollo con un tanque ubicado en la parte más alta del terreno.

Artículo Quinto. Se acuerda celebrar la Asamblea General Ordinaria de la Asociación el día sábado 28 de julio a las 6:00 p.m.

Artículo Sexto. En vista de la oposición a los residente de la Calle al Cerro ante el esfuerzo de la Asociación de limpiar la ronda y prevenir que se levanten construcciones encima de nuestras líneas de tubería, se acuerda tratar de conciliar con ellos. Se ofrecerá conservar los árboles frutales en producción a cambio de eliminar el ranchito con fogón instalado recientemente.

Artículo Séptimo. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:05 p.m.

Marcos Mellín Elmoro Presidente Beatriz A. Fonseca Mora Secretaria

En En En En En En En En

Sesión No. 229

Sesión Ordinaria No. 229 celebrada el día 25 de junio del 2012. Se da inicio a las 7:15 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Olger Murillo, Beatriz Fonseca, William Mora, la Fiscal Ilse Chacón y el Fontanero Rodrigo Murillo.

Artículo Primero. Se recibe el *Manual de Funciones y Procedimientos* elaborado para nuestra Asociación por Gabriela Murillo Fonseca y Ariel Murillo Salazar. El *Manual* es un producto de su Trabajo Comunitario Universitario en modalidad de Apoyo a Entidades Comunales.

Artículo Segundo. Se acuerda incluir con los recibos que se cobrarán en julio un aviso a los abonados indicando que a partir del mes de agosto el servicio del agua se cancelará en las oficinas de BANDECOSA, las cuales ahora están ubicadas en el Edificio del Acueducto.

Artículo Tercero. Se acuerda proponer a BANDECOSA que nuestra Asociación pague a favor del Banco un monto mensual de ¢35.000 por concepto del cobro de los recibos del Acueducto. Por ahora el Acueducto seguirá encargándose de la impresión de los recibos.

Artículo Cuarto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 8:45 p.m.

Marcos Mellín Elmoro Presidente Beatriz A. Fonseca Mora Secretaria

En En En En En En En En

Sesión No. 230

Sesión Ordinaria No. 230 celebrada el día 9 de julio del 2012. Se da inicio a las 7:10 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Olger Murillo, Beatriz Fonseca, la Fiscal Ilse Chacón y el Fontanero Rodrigo Murillo. Ausente: William Mora.

Artículo Primero. Se leen y se aprueban las actas de las dos sesiones anteriores.



Artículo Segundo. Se acuerda ajustar a partir del 1ro de julio los siguientes salarios, sueldos y honorarios para el segundo semestre del año 2012:

- 1) El salario del Administrador será de ¢354.700 por mes.
- 2) El salario del Fontanero será de ¢278.400 por mes.
- 3) El pago por disponibilidad del Asistente del Fontanero será de ¢19.700 por mes.
- 4) Los honorarios del Contador serán de ¢17.300 por mes.
- 5) La impresión mensual de los recibos se pagará a ¢17.300.

Los nuevos salarios del Administrador y del Fontanero incluyen un aumento ordinario del 3.0% por el alza salarial decretada para el sector privado, más un aumento extraordinario del 3.0% para tomar en cuenta el crecimiento del Acueducto durante los últimos doce meses.

Artículo Tercero. Para efectos de solicitar la devolución del Impuesto de Ventas pagado, se acuerda justificar el gasto que representa la Factura No. 432885 fechada el 30/04/2012 del proveedor Coopronaranjo, R.L., por concepto de tubería de 4" para el proyecto de instalación del segundo tubo madre entre las Captaciones de La Montaña y el Tanque de Reunión en la Vuelta de San Gerardo.

Artículo Cuarto. Se acuerda fijar en ¢25.000 el cobro por Traslado de Medidor, ya sea cuando un abonado solicita la reubicación del medidor a otro punto en la colindancia del mismo terreno o cuando cede su Derecho de Conexión a favor de un tercero.

Artículo Quinto. Se acuerda que a partir del mes de agosto la Tarifa Mínima para el Agua de Rebalse será de ¢4.500 por consumo de 1-100 metros cúbicos. El metro adicional después de 100 m³ se mantendrá a ¢60. Asimismo, se acuerda fijar en ¢30.000 el costo del Derecho de Conexión para Agua de Rebalse.

Artículo Sexto. Informe económico mensual al 30 de junio del 2012:

• Saldo Anterior Disponible:	¢ 904.742
• Ingresos del Período:	¢ 3.061.650
• Egresos del Período:	¢ 2.146.705
• Traspasos a Fondos:	¢ 538.640
• Traspaso – Caja General a Fondo para Nacientes:	¢ 900.000
• Traspaso – Fondo para Nacientes a Fondo para Hidrantes:	¢ 450.000
• Saldo Actual Disponible:	¢ 381.048
• Fondo para Protección de Nacientes:	¢ 4.428.158
• Fondo para Hidrantes:	¢ 18.779

Estado de Préstamos Internos:

• Deuda de la Caja General con el Fondo para Nacientes:	¢ 2.000.000
• Deuda del Fondo para Hidrantes con el Fondo de Nacientes:	¢ 2.940.000

Artículo Séptimo. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:20 p.m.

Marco Mellin Elmore
Presidente

Blanca A. Fonseca M
Secretaria